

Oficina de Violencia contra la Mujer del Departamento de Justicia de los Estados Unidos
Informe anual de progreso para
Programa de Subvenciones de la Fórmula STOP a la Violencia contra la Mujer

Instrucciones breves

Esta herramienta de informes detalla las preguntas del Informe Anual de Progreso para los subadjudicatarios de cada Programa de Subvenciones de la Fórmula STOP contra la Violencia contra la Mujer (Programa STOP, por sus siglas en inglés). Se debe completar un informe por cada subadjudicación del Programa STOP recibida. Los socios de la subvención pueden completar secciones relevantes para su parte de la subvención. Los administradores y coordinadores de subvenciones son responsables de compilar y presentar un solo informe que refleje toda la información recopilada de los socios de subvenciones.

Todos los subadjudicatarios deben completar las secciones de Información General, Áreas de Propósito, Respuesta Comunitaria Coordinada y Narrativa. Para todas las demás secciones, los subadjudicatarios deben responder a una pregunta inicial sobre si utilizaron los fondos del Programa STOP para apoyar ciertas actividades durante el período de informe actual. Si la respuesta es afirmativa, entonces el subadjudicatario debe completar esa sección. Si la respuesta es no, se omite el resto de esa sección.

Si se le exige que proporcione una subadjudicación equivalente para su subadjudicación del Programa STOP, informe sobre las actividades compatibles con esta coincidencia. Las actividades de los voluntarios o internos deben ser reportadas si fueron coordinadas o supervisadas por personal financiado por el Programa STOP o si el Programa STOP financia apoyó sustancialmente sus actividades.

Para obtener más información sobre cómo completar este informe, consulte las instrucciones separadas, que contienen definiciones y ejemplos detallados.

Carga de información pública

Aviso de la Ley de Reducción de Trámites. Según la Ley de Reducción de Trámites, una persona no está obligada a responder a una recopilación de información a menos que muestre un número de control de la OMB actualmente válido. Intentamos crear formularios e instrucciones que sean precisos, que se puedan entender fácilmente y que impongan la menor carga posible para que nos proporcione información. El tiempo promedio estimado para completar y presentar este formulario es de 60 minutos por formulario. Si tiene comentarios sobre la exactitud de esta estimación, o sugerencias para simplificar este formulario, puede escribir a la Oficina de Violencia contra la Mujer, Departamento de Justicia de EE. UU., 145 N Street NE, Washington, DC 20530.

Información general

Todos los subadjudicatarios deben completar la sección de Información general.

1. Fecha del informe

2. Período de informe actual

3. Nombre del subadjudicatario

4. Números de subadjudicación

Indique el número de todas las subadjudicaciones que apoyan las actividades realizadas durante el período de informe actual.

5. Punto de contacto

Proporcionar información a la persona responsable de la coordinación diaria de la subadjudicación.

- Nombre
- Apellido
- Nombre de la agencia/organización
- Dirección
- Ciudad
- Estado
- Código postal
- Teléfono
- Correo electrónico

6. Tipo de organización financiada

Marque la respuesta que mejor describa a la organización que recibe la subadjudicación del Programa STOP.

- Organización basada en la comunidad
- Tribunal
- Agencia gubernamental
- Aplicación de la ley
- Libertad condicional, probatoria u otra agencia correccional
- Enjuiciamiento
- Coalición estatal (violencia doméstica)
- Coalición estatal (doble violencia doméstica / agresión sexual)
- Coalición estatal (agresión sexual)
- Coalición tribal
- Gobierno tribal
- Programa tribal de agresión sexual y/o violencia doméstica
- Unidad de gobierno local
- Universidad/escuela
- Servicios a las víctimas (violencia doméstica)
- Servicios para víctimas (doble violencia doméstica / agresión sexual)
- Servicios para víctimas (agresión sexual)
- Otros (especifique): _____

7. ¿Es esta una organización religiosa?

- Sí
- No

8. ¿Es esta una organización basada en la comunidad culturalmente específica?

- Sí
- No

9. ¿Esta subadjudicación aborda y se enfoca específicamente en las poblaciones tribales?

- Sí
 - En caso afirmativo, ¿qué tribus/naciones?
- No

10. ¿Su subadjudicación apoya la creación de productos en idiomas distintos del inglés o presta servicios en otros idiomas que no sean el inglés?

Marque sí, si su subadjudicación del Programa SASP se utilizó para apoyar la creación de productos en idiomas distintos del inglés o prestados servicios en idiomas distintos del inglés.

- Sí
 - En caso afirmativo, ¿en qué idiomas?
- No

11. ¿Qué porcentaje de su subadjudicación del Programa STOP se destinó a cada una de estas áreas?

Estimar el porcentaje aproximado de fondos [o recursos] utilizados para abordar cada área con su subadjudicación del Programa STOP durante el período de informe actual. El subadjudicatario puede elegir cómo tomar la determinación de cómo calcula esto. Los subadjudicatarios deben considerar la capacitación, el tiempo del personal, los servicios a las víctimas, etc. al tomar esta determinación.

*A lo largo de este formulario, el término **agresión sexual** significa cualquier acto sexual no consentido proscrito por la ley federal, tribal o estatal, incluso cuando la víctima carece de la capacidad para consentir. El término **violencia doméstica/ violencia en el noviazgo** se aplica a cualquier patrón de comportamiento abusivo que es utilizado por una persona para obtener poder y control sobre una pareja íntima o pareja de citas actual o anterior. **El acecho** se define como la participación en un curso de conducta dirigido a una persona específica que haría que una persona razonable temiera por su seguridad o la seguridad de otros o sufren una angustia emocional sustancial. Consulte las instrucciones separadas para obtener más definiciones completas.*

	Porcentaje de los fondos de la subvención
--	--

Agresión sexual	
Violencia doméstica/violencia en el noviazgo	
Acecho	
Total (debe ser igual al 100%)	

Modelo

Información del personal

1. ¿Se utilizaron los fondos del Programa STOP para financiar el tiempo del personal (en su agencia, en una agencia asociada, contratistas o estipendios) durante el período del informe actual?

- Sí
- No

2. Personal

Informar el número total de empleados equivalentes a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) financiados por la subadjudicación del Programa STOP (y la contrapartida requerida) durante el período de informe actual.

- *Informar 1.00 FTE significa que un miembro del personal trabajó a tiempo completo y estaba al 100% financiados por la subvención para todo el período del informe. Un FTE es igual 2,080 horas (40 horas semanales multiplicadas por 52 semanas).*
- *Los FTE deben prorratearse para reflejar cuándo un miembro del personal no trabajó a tiempo completo y/o cuando no fue financiado al 100% por la subvención del STOP (o la contrapartida requerida) para la totalidad del período de informe.*
- *Informar al personal por la(s) función(es) que realiza(n), no por título.*
- *Redondee e informe los FTE al segundo lugar decimal. Por ejemplo, si calcula un FTE para que sea 0.66667, entonces redondeando al segundo decimal significa que este FTE se informaría como 0,67 FTE.*

Función de personal	FTE(s)
Administrador	
Abogado (no incluye fiscal)	
Personal del Programa de Intervención para Agresores	
Consejero	
Personal del tribunal	
Personal de tecnología de la información	
Investigador (basado en el enjuiciamiento)	
Agente de la ley	
Defensor legal (no incluye abogado ni asistente legal)	
Trabajador social de alcance	
Asistente legal	
Oficial de libertad condicional/supervisión de ofensores	
Coordinador/a del programa	
Fiscal	
Enfermera examinadora de agresión sexual/examinadora forense de agresión sexual (SANE/SAFE)	
Personal de apoyo	
Capacitador	
Traductor/Intérprete	
Defensor de las víctimas (no gubernamental)	

Asistente de víctimas (gubernamental, incluye especialista/coordinador de víctimas y testigos)	
Otro (especificar):	
Total	

Modelo

Áreas de Propósito

1. Áreas de Propósito Estatutario

Todos los subadjudicatarios deben completar esta pregunta. Marque todas las áreas de propósito que se aplican a actividades apoyadas con fondos del Programa STOP durante el período de informe actual.

	Áreas de Propósito
	Capacitar a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, jueces, otro personal de los tribunales, y fiscales para identificar y responder de manera más efectiva a los delitos violentos contra la mujer, (incluidos los delitos de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, agresión sexual y acecho, incluido el uso apropiado de estatus de no inmigrante bajo los subpárrafos (T) y (U) de la sección 101 (a) (15) de la Ley de Inmigración y Nacionalidad (8 U.S.C. § 1101(a)(15)).
	Unidades especializadas de agentes del orden, jueces, otro personal del tribunal y fiscales que se enfocan específicamente en los delitos violentos contra las mujeres, incluidos los delitos de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, agresión sexual y acecho.
	Políticas, protocolos, órdenes y servicios policiales, judiciales y fiscales dedicados específicamente a prevenir, identificar y responder a los delitos violentos contra las mujeres, incluidos los delitos de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, agresión sexual y acecho, así como el tratamiento adecuado de las víctimas.
	Sistemas de recopilación y comunicación de datos, incluidos los sistemas computarizados que vinculen a la policía, los fiscales y los tribunales, o con el fin de identificación, clasificación y seguimiento de arrestos, órdenes de protección, violaciones de órdenes de protección, enjuiciamientos y condenas por delitos violentos contra la mujer, incluidos los delitos de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, agresión sexual y acecho.
	Servicios para víctimas y programas de asistencia legal, incluida la agresión sexual, programas de violencia doméstica, violencia en el noviazgo y acecho; entrega de servicios a las víctimas y asistencia legal a poblaciones desatendidas; abogados especializados en violencia doméstica en los tribunales donde se concede un número significativo de órdenes de protección; y aumento en denuncia y reducción de las tasas de deserción en casos relacionados con delitos violentos contra las mujeres, incluidos los delitos de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, agresión sexual y acecho.
	Atender las necesidades y circunstancias de las tribus indígenas americanas en delitos violentos contra las mujeres, incluidos los delitos de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, agresión sexual y acoso.

	Apoyar los esfuerzos multidisciplinarios formales e informales a nivel estatal, en la medida en que no cuenten con el apoyo de fondos estatales, para coordinar la respuesta de las agencias estatales de aplicación de la ley, los fiscales, los tribunales, las agencias de servicios a las víctimas y otras agencias y departamentos estatales a los delitos violentos contra las mujeres, incluidos los delitos de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, agresión sexual y acecho.
	Capacitación de examinadores de personal médico forense de agresión sexual en la recolección y preservación de evidencias, análisis, prevención y proporcionar testimonio experto y tratamiento de traumas relacionados con la agresión sexual.
	Programas para ayudar a las fuerzas del orden, fiscales, tribunales y otros a atender las necesidades y circunstancias de las personas de 50 años o más, las personas con discapacidades y las personas sordas que son víctimas de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, agresión sexual y acecho; incluyendo el reconocimiento, la investigación y el enjuiciamiento de los casos de violencia o agresión y la orientación de alcance y el apoyo, asesoramiento, asistencia legal y otros servicios para las víctimas a esas personas.
	Ayudar a las víctimas de agresión sexual y violencia doméstica en asuntos de inmigración.
	Mantener los servicios básicos para las víctimas y las iniciativas de justicia penal, al tiempo que el apoyo a nuevas iniciativas complementarias y a los servicios de emergencia para las víctimas y sus familias, incluida la labor de rehabilitación con los ofensores.
	Apoyar la colocación de asistentes especiales para víctimas (que se conocerán como "Jessica Gonzales Victim Assistants") en las agencias locales de aplicación de la ley para servir como enlaces entre las víctimas de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, agresión sexual y acoso y el personal de la ley local organismos encargados de hacer cumplir la ley, con el fin de mejorar la ejecución de las órdenes de protección y promover: <ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo, en colaboración con los fiscales, los tribunales y las víctimas proveedores de servicios, políticas de respuesta estandarizadas para la legislación local organismos encargados de hacer cumplir la ley, incluido el uso de indicadores basados en la evidencia para evaluar el riesgo de homicidio por violencia doméstica y de noviazgo y priorizar los casos peligrosos o potencialmente letales; • La notificación a las personas que solicitan la ejecución de órdenes de protección sobre las respuestas que darán las agencias de las fuerzas del orden pertinentes; • La remisión de las personas que solicitan la ejecución de órdenes de protección a servicios suplementarios (como programas de refugio de emergencia, líneas directas o servicios de asistencia legal); • La adopción de otras medidas apropiadas para ayudar o garantizar la seguridad de la persona que solicita la ejecución de una orden de protección.

	<p>Proporcionar fondos a los organismos encargados de hacer cumplir la ley, a los proveedores de servicios a las víctimas, y los gobiernos estatales, tribales, territoriales y locales (cuyo flujo de financiamiento se conocerá como: el Programa de Protocolo de Violencia Doméstica Crystal Judson) para promover:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo y la implementación de la capacitación para proveedores de servicios de violencia doméstica para las víctimas locales y para financiar personal de servicios a las víctimas, que se conocerá como "Defensores de Víctimas Crystal Judson", para brindar servicios de apoyo y defensa a las víctimas de violencia doméstica cometida por personal encargado de hacer cumplir la ley.; • La Aplicación de protocolos dentro de los organismos encargados de hacer cumplir la ley para garantizar respuestas coherentes y eficaces a la comisión de violencia doméstica por parte del personal de dichos organismos, como la política modelo promulgada por la Asociación Internacional de Jefes de Policía ("Violencia doméstica por parte de agentes de policía: una política de la IACP, Proyecto de respuesta policial a la violencia contra la mujer, julio de 2003); • El desarrollo (en colaboración con los proveedores de servicios a las víctimas estatales, tribales, territoriales y locales y las coaliciones contra la violencia doméstica) y aplicación de protocolos dentro de los organismos encargados de hacer cumplir la ley para garantizar respuestas coherentes y eficaces a la comisión de violencia doméstica por parte del personal de esos organismos.
	<p>Desarrollar y promover leyes y políticas estatales, locales o tribales que promuevan las mejores prácticas para responder a la violencia doméstica, violencia en el noviazgo, agresión sexual y acoso.</p>
	<p>Desarrollar, implementar o mejorar los equipos de respuesta a la agresión sexual u otras respuestas comunitarias coordinadas similares a la agresión sexual.</p>
	<p>Desarrollar y fortalecer políticas, protocolos, mejores prácticas y capacitación para los organismos encargados de hacer cumplir la ley y los fiscales en relación con la investigación y enjuiciamiento de los casos de agresión sexual y las medidas apropiadas de tratamiento a víctimas.</p>
	<p>Desarrollar, ampliar o fortalecer programas que aborden la agresión contra hombres, mujeres y jóvenes en centros correccionales y entornos de detención.</p>
	<p>Identificación y realización de inventarios de casos atrasados de kits agresión sexual de recolección de evidencia y el desarrollo de protocolos y políticas para responder y abordar dichos retrasos, incluidos los protocolos y políticas para notificar e involucrar a las víctimas.</p>
	<p>Desarrollar, mejorar o fortalecer la programación de prevención y educación para abordar la violencia doméstica, la violencia en el noviazgo, la violencia sexual agresión, acoso o mutilación o ablación genital femenina, con no más menos del 5 por ciento de la cantidad asignada a un estado para ser utilizada para este propósito.</p>
	<p>Desarrollar, mejorar o fortalecer programas y proyectos para mejorar los métodos de recopilación de pruebas para las víctimas de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, agresión sexual o</p>

	acecho, incluso mediante el financiamiento de tecnología que detecta mejor hematomas y lesiones en todos los tonos de piel y capacitación relacionada.
	Desarrollar, ampliar o fortalecer los programas de servicios a las víctimas culturalmente específicos para proporcionar servicios a las víctimas culturalmente específicos y respuestas a la mutilación o ablación genital femenina.
	Proporcionar defensores de víctimas en agencias de aplicación de la ley estatales o locales, fiscalías y tribunales para que presten servicios de apoyo y defensa a las víctimas indias de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, violencia sexual, agresión y acecho.
	Pagar cualquier tarifa cobrada por cualquier autoridad gubernamental por proporcionar a una víctima o el hijo de una víctima con cualquiera de los siguientes documentos: (A) Un certificado de nacimiento o pasaporte de la persona según lo exija la ley. (B) Una tarjeta de identificación expedida a la persona por un Estado o Tribu, que muestre que el individuo es residente del Estado o miembro de la Tribu.

Modelo

Capacitación

1. ¿Se utilizaron los fondos del programa STOP para apoyar las actividades de capacitación durante el actual período de informe actual?

Seleccione sí si el personal financiado por el Programa STOP proporcionó capacitación o si los fondos del Programa STOP apoyaron directamente la capacitación.

Capacitación significa proporcionar información sobre agresión sexual, violencia doméstica, noviazgo violencia y acecho que proporcionan profesionales (o voluntarios que actúan en el papel de profesionales) con una herramienta, habilidad o recurso que les permita apoyar mejores víctimas/sobrevivientes.

- Sí
- No

2. Eventos de capacitación en vivo

Informar el número total de eventos de capacitación en vivo que fueron proporcionados por personal financiado por el Programa STOP o directamente apoyados por los fondos del programa STOP durante el período de informe actual. Incluye ambos eventos tanto el virtual como el presencial en vivo. No incluya la capacitación proporcionada al personal financiado por el Programa STOP.

3. Total number of people trained at live training events

Informar el número total de personas capacitadas en ambos eventos tanto en la capacitación virtual como en la presencial en vivo que fueron apoyados con fondos del Programa STOP durante el período de informe actual. El personal financiado por el Programa STOP que asistió a eventos de capacitación no debe ser contado como personas capacitadas.

4. Capacitado con mayor frecuencia

Reporte en vivo los tres principales tipos de profesionales capacitados en el Programa STOP en eventos de capacitación. Selecciona el tipo de profesional en los despleables.

Opciones desplegables:

- o Personal de la organización de defensa
- o Abogados/estudiantes de derecho (no incluye fiscales)
- o Personal del programa de intervención de agresores
- o Personal de cuidado infantil
- o Personal correccional (libertad condicional, probatoria y personal de centros correccionales)
- o Personal del tribunal (jueces, secretarios)
- o Personal de organizaciones de personas con discapacidades (no gubernamentales)
- o Educadores
- o Personal de organizaciones de ancianos (organizaciones no gubernamentales)
- o Personal de organizaciones religiosas
- o Personal de agencias gubernamentales (rehabilitación vocacional, cupones de alimentos, TANF)
- o Profesionales de la salud (médicos, enfermeras; no incluye SANE ni SAFE)
- o Personal de organizaciones de inmigrantes (no gubernamentales)
- o Agentes de la ley

- o Personal de servicios legales (no incluye abogados)
- o Profesionales de la salud mental
- o Fiscales
- o Proveedores de tratamiento para ofensores sexuales
- o Enfermeras examinadoras de agresión sexual/examinadoras forenses de agresión sexual
- o Personal de organizaciones de servicios sociales (organizaciones no gubernamentales)
- o Personal de la organización de abuso de sustancias
- o Personal de visitas supervisadas y centros de intercambio
- o Translators/interpreters
- o Gobierno tribal/personal de agencias gubernamentales tribales
- o Defensores de las víctimas (organizaciones no gubernamentales)
- o Asistentes a las víctimas (gubernamentales, incluidos los especialistas en víctimas y testigos/coordinadores)
- o Voluntarios
- o Otros (especifique)

5. Utilice el espacio provisto para describir el contenido de los eventos de capacitación en vivo financiados por el Programa STOP.

6. ¿Se utilizaron los fondos del Programa STOP para desarrollar, crear y/o lanzar capacitaciones asincrónicas durante el período de informe actual?

- Sí
- No

7. Número de capacitaciones asincrónicas

Informar el número de capacitaciones asincrónicas desarrolladas, creadas y/o lanzadas con fondos del Programa STOP durante el período de informe actual.

8. Utilice el espacio proporcionado para describir el público objetivo y el contenido de las capacitaciones asincrónicas respaldadas con fondos del Programa STOP durante el período de informe actual.

9. ¿Recopiló alguna encuesta/cuestionario de retroalimentación posterior a las capacitaciones financiadas por el programa STOP?

Informar sí si las capacitaciones en vivo o asincrónicas financiadas por el Programa STOP tuvieron algunos cuestionarios o evaluaciones completadas posterior a la capacitación.

- Sí
- No

10. Utilice el espacio proporcionado para detallar los hallazgos/respuestas a los cuestionarios/encuestas de retroalimentación posterior a la capacitación.

Detallar cualquier cambio en el conocimiento, las habilidades y las percepciones de los participantes en función del contenido de la capacitación.

11. Utilice el espacio provisto para discutir cualquier información adicional sobre las capacitaciones financiadas por el programa STOP que le gustaría compartir.

Algunos ejemplos podrían incluir una mejor respuesta del sistema a las víctimas/sobrevivientes con discapacidades después de una capacitación multidisciplinaria brindada a defensores, fuerzas policiales y los organismos del enjuiciamiento sobre cuestiones específicas de las víctimas/sobrevivientes con discapacidades.

Modelo

Educación Comunitaria/Concientización Pública

1. ¿Se utilizaron los fondos del Programa STOP para las actividades de educación de la comunidad y la concientización pública durante el período de informe actual?

Marque "sí" si el personal financiado por el Programa STOP participó en actividades de educación comunitaria o concientización pública o si los fondos del Programa STOP respaldaron directamente la educación comunitaria o actividades de concientización pública durante el período de informe actual. Las actividades pueden incluir presentaciones o anuncios de servicio público a personas no profesionales tales como el público en general, las víctimas/sobrevivientes, o los padres, con el fin de aumentar la concientización sobre agresión sexual, violencia doméstica y/o acoso.

- Sí
- No

2. Eventos educativos en vivo

Indique el número total de eventos educativos en vivo (incluidas las exhibiciones o eventos de presentación) que fueron financiados con fondos del Programa STOP durante el período de informe actual. Incluir eventos virtuales y presenciales en directo.

3. Grupos educados con fondos del Programa STOP

Identifique los grupos de personas que asisten a los eventos educativos en vivo durante el período de informe actual. Marque todo lo que corresponda.

- Proveedores de cuidado infantil
- Grupos de defensa de la comunidad
- Negocios comunitarios
- Grupos comunitarios
- Miembros de la comunidad
- Educadores
- Estudiantes de primaria
- Grupos religiosos
- Estudiantes de secundaria y preparatoria
- Padres o tutores
- Estudiantes universitarios o colegiales
- Víctimas/sobrevivientes
- Otros (especifique)

4. ¿Se utilizaron los fondos del Programa STOP para desarrollar y publicar/compartir anuncios de servicio público (PSA en inglés) o contenido de redes sociales durante el período de informe actual?

- Sí
- No

5. Público objetivo para anuncios de servicio público o publicaciones en redes sociales

Identifique las audiencias objetivo para los anuncios de servicio público financiados por el Programa STOP o las publicaciones en las redes sociales durante el período de informe actual. Marque todo lo que corresponda.

- Proveedores de cuidado infantil
- Grupos de defensa de la comunidad
- Negocios comunitarios
- Grupos comunitarios
- Miembros comunitarios
- Educadores
- Estudiantes de primaria
- Grupos religiosos
- Estudiantes de secundaria y preparatoria
- Padres o tutores
- Estudiantes universitarios o de colegio
- Víctimas/sobrevivientes
- Otro (especifique)

6. Utilice el espacio provisto para describir el contenido de la educación y el público actividades de concientización financiadas con los fondos de su Programa STOP durante el período de informe actual.

Respuesta coordinada de la comunidad

1. Actividades coordinadas de respuesta comunitaria

Esta pregunta es obligatoria. Seleccione todas las agencias/ organizaciones a las que proporcionó referidos o de las que recibió referidos, con las que se reunió o a las que consultó durante el período de informe actual. Si el personal financiado por el programa STOP participó en un grupo de trabajo, debe marcar a todos los asistentes.

Agencia/organización	Referidos proporcionados/referidos recibidos de, se reunió con o participó en consulta con
Organización de defensa	
Programa de intervención para agresores	
Correccionales (libertad condicional, probatoria y personal de centros correccionales)	
Tribunal	
Organización contra la violencia doméstica	
Instituciones/organizaciones educativas	
Organización religiosa	
Agencia gubernamental	
Organización de salud/salud mental	
Aplicación de la ley	
Organización legal	
Fiscalía	
Manejo de ofensores sexuales/proveedor de tratamiento de ofensores sexuales	
Organización de agresión sexual	
Organización de servicios sociales (no - gubernamental)	
Gobierno tribal/agencia de gobierno tribal	
Otros (especifique): _____	

2. Utilice el espacio para discutir la efectividad de las actividades de CCR financiadas o apoyada por su subadjudicación del Programa STOP y para proporcionar cualquier información adicional que le gustaría compartir sobre sus actividades de CCR.

Modelo

Políticas y legislación

1. ¿Se utilizaron los fondos del Programa STOP para desarrollar, revisar sustancialmente o implementar políticas o protocolos, o para desarrollar o promover legislación estatal, local o tribal, y política durante el período de informe actual?

- Sí
- No

2. Tipo de organizaciones/agencias en las que se desarrollaron políticas o protocolos, sustancialmente revisados o implementados

Indicar las organizaciones/agencias en las que se desarrollaron políticas o protocolos, sustancialmente revisados o implementados con fondos del Programa STOP durante el período de informe actual.

- o Tribunales
- o Atención médica
- o Aplicación de la ley
- o Servicios legales
- o Libertad condicional, probatoria u otra agencia correccional
- o Enjuiciamiento
- o Visitas supervisadas
- o Vivienda transitoria
- o Servicios para víctimas
- o Otros (especifique)

3. Describir los protocolos y/o políticas desarrolladas, revisadas sustancialmente, o implementadas con fondos del Programa STOP durante el período de informe actual.

4. Describir el desarrollo o la promoción de la legislación estatal, local o tribal y políticas con fondos del Programa STOP durante el período de informe actual.

Si los fondos del Programa STOP se utilizaron para apoyar el desarrollo o la promoción de legislación y políticas estatales, locales o tribales que mejoren las mejores prácticas para responder a la violencia doméstica, violencia en el noviazgo, agresión sexual y acecho durante el período de informe actual, sírvase hablar de esas actividades en el espacio que figura a continuación.

Productos

1. ¿Se utilizaron los fondos del Programa STOP para desarrollar o revisar sustancialmente los productos durante el período de informe actual?

Marque sí si el personal financiado por el Programa STOP desarrolló o revisó productos o si los fondos del programa STOP apoyan directamente el desarrollo o la revisión de productos.

- Sí
- No

2. Utilice el espacio provisto para describir los productos desarrollados o revisados sustancialmente con fondos del Programa STOP durante el período de informe actual.

Describa qué tipo de producto era, el título/tema del producto, así como su audiencia objetiva proporcione también información sobre si el producto se ha traducido a otro idioma que el inglés (incluido el Braille).

Recopilación de datos y sistemas de comunicación

- 1. ¿Se utilizaron los fondos del Programa STOP para desarrollar, instalar o ampliar la recopilación de datos y/ o sistemas de comunicación durante el período de informe actual?**

Marque sí si se utilizaron fondos del Programa STOP o personal financiado por el Programa STOP para desarrollar, instalar o ampliar los sistemas de recopilación de datos y/o comunicación.

- Sí
- No

- 2. Indicar el uso de los fondos del Programa STOP para la recopilación de datos y/o sistemas de comunicación:**

- Desarrollar nuevos sistemas de recopilación/comunicación de datos
- Instalar sistemas de recopilación de datos/comunicación
- Ampliar los sistemas existentes de recopilación de datos/comunicación
- Vincular la existencia de sistemas de recopilación de datos/comunicación
- Compartir información con otros socios de la comunidad
- Manejar la recopilación y la comunicación de datos
- Compra de computadoras y otros equipos

- 3. Utilice el espacio provisto para describir el propósito de los sistemas de recopilación de datos y/o comunicación financiados por el programa STOP.**

Unidades Especializadas

1. ¿Se utilizaron los fondos del Programa STOP para unidades especializadas en la justicia penal durante el período de informe actual?

Marque sí si algún miembro del personal financiado por el Programa STOP formaba parte de una unidad especializada o los fondos del programa se utilizaron para apoyar directamente a una unidad especializada.

Una unidad especializada es un grupo, unidad o personal policial centralizado o coordinado fiscales, oficiales de libertad condicional o jueces u otro personal judicial responsable para manejar casos de agresión sexual, violencia doméstica/violencia en el noviazgo y/o acecho. Una unidad especializada puede consistir en una persona, incluso si esa persona está parcialmente financiada por su subadjudicación del Programa STOP.

- Sí
- No

2. Indique las victimizaciones abordadas por la unidad especializada financiada por STOP.

Marque todo lo que corresponda.

	Aplicación de la ley	Enjuiciamiento	Tribunal	Libertad condicional o probatoria
Agresión sexual				
Violencia doméstica/ violencia en el noviazgo				
Acecho				

Mejora del sistema

1. ¿Se utilizaron los fondos del Programa STOP para mejorar el sistema durante el período de informe actual?

Marque sí si hay algún miembro del personal financiado por el Programa STOP que participe en actividades de mejora del sistema o si los fondos del Programa STOP apoyaron directamente las mejoras del sistema (por ejemplo, auditorías de seguridad, intérpretes, seguridad).

- Sí
- No

2. Indique el tipo de esfuerzos de mejora del sistema en los que participó durante el período de informe actual con fondos del Programa STOP.

Marque todo lo que corresponda.

	Esfuerzos de mejora del sistema
Evaluación o manejo del desempeño	
Revisión de fatalidades	
Intérpretes	
Plan de acceso lingüístico	
Líneas lingüísticas	
Reuniones entre entidades tribales y no tribales	
Auditorías de seguridad	
Personal o equipo de seguridad	
Traducción de formularios y documentos	
Otros (especifique):	

3. Utilice el espacio proporcionado para describir las actividades de mejora del sistema respaldadas con los fondos de su Programa STOP durante el período de informe actual.

Servicios para Víctimas

1. ¿Se utilizaron los fondos del Programa STOP para proporcionar servicios a las víctimas (incluidos los servicios prestados por un abogado o asistente legal) durante el período de informe actual?

Marque sí si los fondos del Programa STOP se utilizaron para apoyar los servicios a las víctimas durante el período de informe actual. Reportar todas las víctimas atendidas y los servicios prestados a las víctimas con fondos del programa STOP, ya sea por una agencia de servicios para víctimas o servicios para víctimas dentro de la aplicación de la ley, el enjuiciamiento o el sistema judicial en esta sección. Si el subadjudicatario está financiando a un asistente de víctimas o a un coordinador de víctimas y testigos dentro de la aplicación de la ley, enjuiciamiento o el sistema judicial, deben completar la sección de servicios para víctimas para capturar el trabajo financiado por subvenciones de ese personal.

- Sí
- No

2. Número de víctimas/sobrevivientes que fueron atendidas en su totalidad, parcialmente atendidas y no atendidas

Informe lo siguiente, en la medida de sus posibilidades, como un conteo no duplicado para cada categoría durante el período de informe actual. Esto significa que cada víctima/sobreviviente que haya solicitado o aceptado servicios financiados por el Programa STOP durante el período de informe actual debe contarse una sola vez en ese período de informe. A los efectos de esta pregunta, víctimas/sobrevivientes son aquellas contra las que se ha producido la agresión sexual, violencia, violencia en el noviazgo, acecho y/o mutilación/ablación genital femenina. Si la víctima/sobreviviente experimentó más de una victimización, esa persona debe ser contado una sola vez bajo la presentación de victimización. No reporte a las víctimas secundarias aquí.

Atendido: Una víctima/sobreviviente debe ser reportada como atendida si solicitó y/o aceptó servicios financiados por subvenciones y el programa pudo proporcionar todos esos servicios.

Parcialmente atendido: Una víctima/sobreviviente debe ser reportada como parcialmente atendida si aceptó y/o solicitó servicios financiados por subvenciones y el programa pudo proporcionar algunos, pero no todos, de esos servicios.

No atendido: Una víctima/sobreviviente debe ser reportada como no atendida si el programa no pudo proporcionar cualquiera de los servicios financiados por la subvención que la víctima aceptó y/o solicitó.

	Agresión Sexual	Violencia Doméstica/ en el noviazgo	Acecho	Mutilación/ Ablación genital femenina	Total
Atendido					
Parcialmente atendido					
Total atendido & Parcialmente atendido					
No atendido					

3. Número de víctimas/sobrevivientes que recibieron servicios financiados por el programa STOP para múltiples tipos de victimizaciones

Reporte un conteo no duplicado de víctimas/sobrevivientes reportadas en la pregunta anterior que recibió apoyo financiado por el Programa STOP para más de un tipo de victimización.

4. Seleccione todos los tipos de victimización adicionales, incluidas las formas específicas de abuso, para las que estas víctimas/sobrevivientes recibieron servicios financiados por el programa STOP:

- o Agresión sexual
- o Violencia doméstica o en el noviazgo
- o Acecho
- o Mutilación/ablación genital femenina
- o Adulto sobreviviente de abuso sexual infantil
- o Tráfico sexual
- o Trata de personas con fines de explotación laboral
- o Abuso económico
- o Abuso tecnológico
- o Matrimonio forzado

5. Utilice el espacio provisto para describir el grado en que los fondos del Programa STOP fueron utilizados para atender a víctimas/sobrevivientes que revelaron múltiples tipos de victimización.

6. Número de víctimas secundarias que recibieron servicios financiados por el Programa STOP

Las víctimas secundarias deben haber recibido servicios financiados por subvenciones para ser reportadas en esta pregunta. Las víctimas secundarias son aquellas que se ven afectadas indirectamente por la agresión sexual, violencia en el noviazgo, violencia doméstica, acoso o mutilación/ablación genital femenina. Pueden ser hijos, hermanos, cónyuges o parejas íntimas, padres, abuelos y otros familiares afectados.

	Agresión sexual	Violencia doméstica/ en el noviazgo	Acecho	Mutilación/ ablación genital femenina	Total
Víctimas secundarias atendidas					

7. Seleccione todas las razones por las que las víctimas/sobrevivientes primarias que solicitaron servicios financiados por el Programa STOP fueron atendidos parcialmente o no atendidos:

- Conflicto de intereses
- No cumplía con los requisitos legales
- Horario de atención
- Servicios insuficientes o inexistentes de servicios culturalmente apropiados
- Insuficiente o falta de capacidad de la agencia para proporcionar acceso al idioma (incluido el lenguaje de señas o dispositivos de comunicación de asistencia o lenguaje)
- Servicios insuficientes o inexistentes para las personas con discapacidades
- Servicios insuficientes o inexistentes para las personas sordas o con problemas de audición
- Falta de cuidado infantil
- El programa alcanzó su capacidad máxima
- Las reglas del programa no son aceptables para la víctima/sobreviviente
- El programa no puede proporcionar servicio debido a recursos limitados/establecimiento de prioridades
- Servicios inapropiados o inadecuados para víctimas/sobrevivientes con problemas de salud mental
- Servicios inapropiados o inadecuados para víctimas/sobrevivientes con problemas de abuso de sustancias
- Servicios que de otro modo no serían apropiados para la víctima/sobreviviente
- Servicios no disponibles para víctimas/sobrevivientes acompañadas de adolescentes varones
- Transporte
- Otros (especifique)

8. Utilice el espacio proporcionado para describir las razones de la falta de servicio, las barreras/ desafíos que su agencia con experiencia en la prestación de servicios financiados por el Programa STOP, y cómo esas barreras afectaron a las víctimas/sobrevivientes.

9. Datos demográficos de las víctimas/sobrevivientes primarias atendidas y parcialmente atendidas

Reportar la información demográfica de las víctimas/sobrevivientes reportadas como atendidas y parcialmente atendidas con fondos del Programa STOP. No informe los datos demográficos de las víctimas secundarias.

Raza/etnia

Reporte a las víctimas/sobrevivientes en cada categoría con la que se identifiquen. Se debe informar al menos una raza/etnia para cada víctima/sobreviviente que se reporte como completamente atendida y parcialmente atendida. Aquellas víctimas para las que la raza/etnia no se conoce debe informarse en la categoría "desconocido".

Raza/etnia	Número de víctimas/sobrevivientes
Indio americano o nativo de Alaska	
Asiático	
Negro o afroamericano	
Origen hispano, latino o español	
Oriente Medio o Norafricano	
Nativo de Hawái o de las islas del Pacífico	
Blanco	
Personas de una raza, etnia u origen que no figura en la lista Especificar: _____	
Desconocido	
Total	

Género

Informe a las víctimas/sobrevivientes en cada categoría con la que se identifiquen. Debe informarse al menos una identidad de género para cada víctima/sobreviviente reportada como total o parcialmente atendida. Aquellas víctimas para las que la identidad de género no es conocida debe ser reportado en la categoría "desconocido".

Identidad de género	Número de víctimas/sobrevivientes
Mujeres o niñas	
Hombres o niños	
Transgénero	
No binario o no conforme	
Dos espíritus	
Especificar el género que no aparece en la lista . Especificar: _____	
Desconocido	
Total	

Edad

Informar la edad de cada víctima/sobreviviente reportada como atendida total o parcialmente. Se debe informar exactamente una edad por cada víctima/sobreviviente reportada como completa y parcialmente atendida. Aquellas víctimas para las que la edad no es conocida debe ser reportado en la categoría "desconocido".

Edad	Número de víctimas/sobrevivientes
0 -6	
7-10	
11-17	
18-24	
25-59	
60+	
Desconocido	
Total	

Datos demográficos adicionales

Informar el número de víctimas/sobrevivientes que fueron atendidas y parcialmente atendidas identificarse con estos datos demográficos adicionales solo en la medida en que se hayan revelado/identificado voluntariamente por las víctimas/sobrevivientes. Estos datos demográficos adicionales no son requeridos.

Datos demográficos adicionales	Número de víctimas/sobrevivientes
Personas lesbianas, homosexuales, bisexuales, Transgénero o queer (LGBTQ)	
Personas con discapacidades	
Personas cuya lengua principal no es Inglés	
Personas sordas o con problemas de audición	
Personas que son inmigrantes/ refugiados/solicitantes de asilo	
Personas que están o estuvieron encarceladas (incluida la libertad condicional o la probatoria)	
Personas que viven en zonas rurales	

10. Relaciones de las víctimas/sobrevivientes con el agresor

Reportar al menos una relación por cada víctima/sobreviviente reportada como atendida y parcialmente atendida. Si una víctima/sobreviviente experimentó más de un tipo de victimización y/o fue víctima de más de un perpetrador, cuente a la víctima/sobreviviente en todas las categorías que apliquen. Si la relación con el agresor no fue revelada a la agencia/personal, capture a esa víctima/sobreviviente principal en la categoría de relación "Desconocida".

Relación con el agresor	Agresión sexual	Violencia doméstica/ en el noviazgo	Acecho	Mutilación/ablación genital femenina
Cónyuge actual o anterior o Pareja íntima				
Otro miembro de la familia u hogar				
Relación de noviazgo				
Conocido				
Extraño				
Otros (especifique)				
Desconocido				
Total				

11. Servicios para víctimas

Reportar los servicios financiados por el Programa STOP prestados a las víctimas/sobrevivientes atendidas total o parcialmente. No reportar la asistencia legal proporcionada por subvenciones abogados o asistentes legales en esta pregunta, ya que esa información se solicitará en preguntas futuras. Consulte el documento de instrucciones separado para conocer las definiciones de servicio.

La primera columna "Número de víctimas/sobrevivientes atendidas" es un conteo no duplicado del número de víctimas/sobrevivientes que recibieron cada tipo de servicio financiado por subvenciones. Ninguna categoría de servicio individual debe tener un número de víctima atendidas superior al número total de víctimas atendidas y parcialmente atendidas.

La segunda columna "Número de veces que se prestó el servicio" es un total del número de veces que cada víctima de la primera columna recibió ese tipo de servicios durante el período de informe de 12 meses.

Tipo de servicio	Número de Víctimas/sobrevivientes atendido	Número de veces Que el servicio fue proporcionado
Defensa legal civil/tribunal		
Acompañamiento		
Consejería/grupo de apoyo		
Defensa de la justicia penal/acompañamiento judicial		
Intervención en crisis		
Servicios culturalmente específicos		
Examen forense		
Hospital/clínica/otro servicio médico respuesta		
Servicios lingüísticos		
Transporte		
Defensa de víctimas/sobrevivientes		
Otros (especifique): _____		

12. Servicios de albergue

Informe el número de refugios de emergencia y/o transitorios financiados por el Programa STOP servicios de vivienda proporcionados a las víctimas/supervivientes y a los familiares que los acompañan durante el período que abarca el presente informe. Bajo la sección "Número de víctimas/sobrevivientes" y "Número de miembros de la familia", proporcione un conteo no duplicado del número de víctimas y familiares que recibieron servicios de refugios financiados por STOP. En la sección "Número de noches de cama", proporcione

un

número total de noches para esas víctimas/sobrevivientes y familiares durante el período de 12 meses que abarca el informe.

	Número de Víctimas/sobrevivientes	Número de Familiares	Número de Noches de cama
Refugio de emergencia			
Vivienda transitoria			

13. Apoyo, información y referidos de la línea directa

Informe el número de solicitudes de línea directa recibidas de las víctimas primarias y el total de número de solicitudes de línea directa recibidas en líneas telefónicas pagadas con fondos del Programa STOP o respondidas por personal financiado por el Programa STOP, durante el período de informe actual. Si los fondos de la subvención respaldan una parte o porcentaje del presupuesto de la línea directa, prorratear el total de llamadas a la línea directa para reflejar solo qué porcentaje del presupuesto es respaldado por la subadjudicación STOP.

	Número de solicitudes de Víctimas primarias	Número total de Solicitudes
Apoyo de la línea directa, solicitudes de información y referidos		

14. Notificación a la víctima y testigos/actividades de alcance no solicitadas a las víctimas

Informe el número de actividades de notificación a víctimas y testigos financiadas mediante subvenciones y de actividades de alcance no solicitadas. Víctimas/sobrevivientes que son los receptores de estas actividades de notificación/alcance no deben ser reportadas como víctimas/sobrevivientes atendidas o parcialmente atendidas, a menos que también haya recibido al menos uno de los servicios reportados en Servicios para Víctimas o preguntas sobre los Servicios de Refugio.

15. Asistencia del personal de servicios a las víctimas con las órdenes de protección

Informar el número total de órdenes de protección temporeras y/o finales otorgadas para las cuales el personal de servicios para víctimas financiado por el Programa STOP ayudó a obtener. Estas órdenes también pueden denominarse órdenes de restricción, órdenes contra el acoso, órdenes de prohibición de contacto, u órdenes de alejamiento.

	Temporera	Final
Órdenes de protección otorgadas		

Servicios Legales

1. ¿Se utilizaron los fondos del Programa STOP para brindar servicios legales a las víctimas/sobrevivientes durante el período de informe actual?

Seleccione sí si el personal financiado por el Programa STOP (es decir, abogados o asistentes legales) proporcionó estos servicios o los fondos del Programa STOP se utilizaron para respaldar estos servicios durante el período de informe actual. Si selecciona Sí, asegúrese de rellenar también la sección de Servicios a las Víctimas.

- Sí
- No

2. Número de víctimas/sobrevivientes que recibieron asistencia con asuntos legales

Reportar un conteo no duplicado de víctimas/sobrevivientes que recibieron asistencia con al menos un asunto legal.

3. Número de víctimas que reciben asistencia con múltiples asuntos legales

De las víctimas/sobrevivientes que recibieron asistencia con asuntos legales, informe el número de víctimas/sobrevivientes que recibieron asistencia con más de un tipo de asunto legal durante el período de informe actual.

4. Asuntos legales

En la sección "Número de víctimas/sobrevivientes que reciben asistencia legal", indique el número de víctimas/sobrevivientes primarias que recibieron asistencia legal de abogados o asistentes legales financiados por STOP durante el período de informe actual. Contar un víctima/sobreviviente una vez en cada categoría de problema legal para la cual recibió asistencia fondos de subvención de STOP.

En "Número de casos cerrados o asuntos resueltos", informe cada caso que se cerró y cada uno de los asuntos legales que se resolvieron durante el período de informe actual para los cuales se proporcionaron servicios de abogados o asistentes legales financiados por el programa STOP. No incluya los casos que están pendientes o que aún no se han cerrado durante el período que abarca el informe. Es correcto si el "Número de casos cerrados o problemas resueltos" es menor que "Número de víctimas/sobrevivientes que reciben asistencia legal."

Asuntos legales	Número de víctimas/sobrevivientes que reciben servicios legales	Número de casos cerrados o asuntos resueltos
Órdenes de protección		
Divorcio		
Custodia/visitas		

Establecimiento de paternidad		
Manutención de menores/cónyuge		
Otros asuntos de derecho de familia		
Consumo/finanzas		
Empleo		
Mantenimiento de los ingresos		
Vivienda		
Autopetición de VAWA		
Cancelación de deportación		
Visa U		
Visa T		
Otros tipos de asuntos de inmigración		
Asuntos penales		
Asuntos educativos		
Otros (especifique):		

5. Utilice el espacio provisto para discutir la efectividad de los servicios para víctimas y servicios legales respaldados por su subadjudicación del Programa STOP y para proporcione cualquier información adicional que le gustaría compartir.

Por ejemplo, puede incluir que su agencia, como resultado del financiamiento de STOP, pudo brindar acompañamiento médico a un mayor porcentaje de sobrevivientes de agresión sexual.

Investigación de casos

1. ¿Se utilizaron los fondos del Programa STOP para apoyar las investigaciones de casos durante el período de informe actual?

Marque sí si los fondos del Programa STOP apoyaron directamente las actividades de aplicación de la ley durante el período de informe actual. Esto incluye si su Programa STOP financia el apoyo a investigadores de la fiscalía.

- Sí
- No

2. Flujo de casos

Informar el número de actividades financiadas por el Programa STOP relacionadas con la agresión sexual, violencia doméstica/violencia en el noviazgo, y/o casos/incidentes de acecho trabajados durante el período de informe actual. Si una actividad se relaciona con un caso/incidente que involucra más de un tipo de delito, la actividad debe contarse solo una vez bajo la victimización primaria. Informar únicamente sobre las actividades financiadas por el Programa STOP.

	Agresión Sexual	Violencia doméstica/ en el noviazgo	Acecho
Llamadas de asistencia			
Informes de incidentes			
Casos investigados			
Ejecución de órdenes judiciales			
Arrestos (todos los arrestos efectuados por LE, incluidos los arrestos por violaciones de órdenes judiciales)			
Doble arresto			
Referido de casos a la fiscalía (incluido el enjuiciamiento federal)			

3. ¿Cuántos casos apoyados con fondos del Programa STOP fueron revisados por los supervisores para el control de calidad y los cargos apropiados durante el período reportado?

4. Kits de agresión sexual

Informe la cantidad de kits de agresión sexual que se transfirieron a la agencia policial, enviados al laboratorio de criminalística y procesados por el laboratorio de criminalística con fondos del Programa STOP durante el período de informe actual.

	Número de kits de agresión sexual
Transferido a la agencia de fuerzas del orden	
Presentado por la agencia de fuerzas del orden al laboratorio de criminalística	
Procesado por el laboratorio de criminalística	

5. Asistencia policial con órdenes de protección

Informe el número total de órdenes de protección temporeras y/o finales otorgadas para las cuales las fuerzas del orden financiadas por el Programa STOP ayudaron a obtener. Estas órdenes también pueden denominarse órdenes de restricción, órdenes contra el acoso, órdenes de no contacto u órdenes de alejamiento.

	Temporera	Final
Órdenes de protección concedidas		

6. Ejecución de órdenes de protección

Informe el número de órdenes de protección entregadas por personal de la ley financiado por el Programa STOP. Informe el número de arrestos por violación de órdenes de protección realizados por el personal encargado de hacer cumplir la ley financiado por el Programa STOP.

	Agresión sexual	Violencia domestica/ en el noviazgo	Acecho
Órdenes de protección entregadas			
Arrestos por violación de Órdenes de protección			

7. Indique si los fondos del Programa STOP fueron utilizados por las fuerzas del orden público para proporcionar a las víctimas/sobrevivientes con la siguiente información:

- Recursos disponibles
- El proceso legal

- Cómo obtener/hacer cumplir una orden de prohibición de contacto
- Estado del caso
- Condiciones de sentencia/libertad condicional

8. Utilice el espacio provisto para describir cómo las fuerzas del orden utilizaron los fondos del Programa STOP fondos para apoyar a las víctimas/sobrevivientes a través del Sistema de Justicia Penal.

9. Utilice el espacio provisto para discutir la efectividad de los fondos financiados por el Programa STOP para investigación de casos y actividades de aplicación de la ley.

Discutir la efectividad de la investigación de casos y/o las actividades de aplicación de la ley financiadas o con el apoyo de su subadjudicación del Programa STOP y proporcione cualquier información adicional que le gustaría compartir sobre estas actividades más allá de lo que ha proporcionado en los datos anteriores.

Enjuiciamiento

1. ¿Se utilizaron los fondos del Programa STOP para apoyar las actividades de enjuiciamiento durante el período de informe actual?

Marque sí si los fondos del Programa STOP apoyaron directamente las actividades de enjuiciamiento. Si los fondos del Programa STOP apoyaron solo a un asistente de víctimas/ especialista en víctimas-testigos o defensor de la víctima ubicado en la fiscalía, o un investigador de la fiscalía, marque no.

- Sí
- No

2. Número de casos recibidos, aceptados, rechazados, transferidos o referidos

Informe sobre los casos manejados directamente por los fiscales financiados por la subvención STOP y las actividades apoyadas directamente con fondos del Programa STOP. En la mayoría de los casos, un caso se referirá a una víctima, un ofensor y un incidente. Un caso debe ser caracterizado por el delito más grave y puede incluir numerosos cargos o acusaciones.

De los casos recibidos por el personal de la fiscalía financiada con subvenciones, informe el número que fue aceptado, rechazado, transferido fuera de la jurisdicción y referido para enjuiciamiento federal durante el período de informe actual.

La ley de su estado no tiene que nombrar un delito de "violencia doméstica" para un caso abordando esa ofensa que se contará aquí. Del mismo modo, los casos de agresión sexual y los delitos de acecho deben contarse, incluso si la ley de su estado usa otros nombres para este tipo de delitos, como "agresión sexual" o "acoso".

	Agresión sexual	Violencia doméstica/ en el noviazgo	Acecho
Casos recibidos			
Casos aceptados			
Casos rechazados			
Transferido a un tribunal superior o inferior fuera de la jurisdicción financiada por la subvención			
Referido para enjuiciamiento federal			

3. Subadjudicatarios tribales que refieren casos

Reportar el número total de agresiones sexuales, violencia doméstica, violencia en el noviazgo y casos de acecho remitidos para enjuiciamiento estatal o federal durante el período de informe actual.

	Número de casos
Remitido a la entidad federal para su enjuiciamiento	
Remitido a la entidad estatal para su enjuiciamiento	
Total	

4. Disposición de los casos

Informar las disposiciones de todos los casos resueltos por los fiscales financiados por el Programa STOP durante el período de informe actual. Un caso debe caracterizarse por el cargo más grave (puede incluir numerosos cargos o acusaciones). En la mayoría de los casos, un caso se referirá a una víctima, un delincuente y un incidente.

Los casos de delitos menores y graves de violencia doméstica pueden incluir agresiones, ataque, vandalismo u otros delitos que ocurrieron en un incidente de violencia doméstica. La ley de su no tiene que nombrar un delito de "violencia doméstica" para un caso que aborde la ofensa que se contará aquí. Del mismo modo, se deben contar los casos que abordan delitos de agresión sexual y acecho, incluso si la ley de su estado usa otros nombres para este tipo de delitos, como "ataque sexual" o "acoso".

Tipo de caso	Desestimado	Adjudicaciones diferidas	Convicto	Absuelto	Total
Ordenanza de Violencia doméstica o en el noviazgo					
Delito menor Violencia doméstica/en el noviazgo					
Delito grave Violencia doméstica/en el noviazgo					
Homicidio en Violencia doméstica o en el noviazgo					
Delito Menor de agresión sexual					
Delito grave de agresión sexual					
Homicidio por agresión sexual					
Ordenanza de acecho					
Delito menor de acecho					

Delito grave de acecho					
Acecho homicidio					
Violación de orden de protección					
Violación de una orden judicial					
Otros (especifique): _____					
Total					

5. Utilice el espacio provisto para discutir hasta qué punto los casos que fueron caracterizado como agresión sexual, violencia doméstica, violencia en el noviazgo y acecho también incluyó cargos o elementos adicionales de agresión sexual, violencia doméstica, la violencia en el noviazgo y el acoso.

Por ejemplo, los casos reportados anteriormente como casos de delitos graves de violencia doméstica también pueden haber tenido que incluir cargos de delito menor de agresión sexual y casos reportados como delitos graves de agresión sexual pueden también haber incluido cargos de acecho.

6. Indique si los fondos del Programa STOP fueron utilizados por los fiscales para proporcionar víctimas/sobrevivientes con la siguiente información:

- Recursos disponibles
- El proceso legal
- Cómo obtener/hacer cumplir una orden de prohibición de contacto
- Estado del caso
- Condiciones de sentencia/libertad condicional

7. Utilice el espacio provisto para describir cómo los fondos del Programa STOP fueron utilizados por fiscales para apoyar a las víctimas/sobrevivientes a través del Sistema de Justicia Penal.

8. Asistencia del fiscal en materia de órdenes de protección

Informar el número total de órdenes de protección temporeras y/o finales otorgadas para las cuales los fiscales financiados por el Programa STOP ayudaron a una víctima a obtener durante el período de informe actual. Estas órdenes también pueden denominarse órdenes de protección contra el abuso o acoso, órdenes de restricción, órdenes de prohibición de contacto u ordenes de alejamiento.

	Temporera	Final
Órdenes de protección concedidas		

9. Utilice el espacio proporcionado para discutir la efectividad de las actividades de enjuiciamiento respaldado por su subadjudicación del Programa STOP y cualquier información adicional que le gustaría compartir sobre esas actividades.

Tribunales

1. ¿Se utilizaron los fondos del Programa STOP para apoyar las actividades de los tribunales durante el período de informe actual?

- Sí
- No

2. Disposición de casos penales

Informar las disposiciones de cualquier caso de agresión sexual, violencia doméstica/ en el noviazgo o casos de acoso resueltos durante el período de informe actual. Un caso debe caracterizarse por el cargo más grave (puede incluir numerosos cargos o acusaciones). En la mayoría de los casos, un caso se referirá a una víctima, un delincuente y un incidente.

Los casos de delitos menores y graves de violencia doméstica pueden incluir agresiones, batería, vandalismo u otros delitos que ocurrieron en un incidente de violencia doméstica. La ley de su no tiene que nombrar un delito de "violencia doméstica" para un caso que aborde la ofensa que se contará aquí. Del mismo modo, se deben contar los casos que abordan delitos de agresión sexual y acoso, incluso si la ley de su estado usa otros nombres para este tipo de delitos, como "ataque sexual" o "acoso".

Tipo de caso	Desestimado	Adjudicaciones diferidas	Convicto	Absuelto	Total
Ordenanza de Violencia doméstica o en el noviazgo					
Delito menor Violencia doméstica/en el noviazgo					
Delito grave Violencia doméstica/en el noviazgo					
Homicidio en Violencia doméstica o en el noviazgo					
Delito Menor de agresión sexual					
Delito grave de agresión sexual					
Homicidio por agresión sexual					
Ordenanza de acoso					
Delito menor de acoso					
Delito grave de acoso					
Acoso homicidio					
Violación de la orden de protección					

Violación de una orden judicial					
Otros (especifique): ____					
Total					

3. Supervisión judicial

Informe el número de ofensores por agresiones sexuales, violencia doméstica/violencia en el noviazgo y/o acoso cuyos casos fueron examinados por el tribunal para determinar el cumplimiento de las condiciones de libertad condicional u otras condiciones ordenadas por el tribunal, o por violaciones de esas condiciones, durante el período de informe actual. Indique también el número total de audiencias de revisión realizadas. El número de audiencias de revisión es el número de audiencias Individuales celebradas para cada ofensor, incluso cuando ese ofensor sea examinado durante las mismas sesiones de supervisión como otros ofensores.

- Número total de ofensores examinados
- Número de audiencias de revisión individuales realizadas

4. Indique si los fondos del Programa STOP fueron utilizados por los tribunales para proporcionar a víctimas/sobrevivientes la siguiente información:

- Recursos disponibles
- El proceso legal
- Cómo obtener/hacer cumplir una orden de prohibición de contacto
- Estado del caso
- Condiciones de sentencia/libertad condicional

5. Utilice el espacio provisto para describir cómo los fondos del Programa STOP fueron utilizados por los tribunales para apoyar a las víctimas/sobrevivientes a través del Sistema de Justicia Penal.

6. Órdenes de protección civil

Informe el número total de órdenes de protección civil temporeras y/o finales otorgadas por el Tribunal a las víctimas/sobrevivientes de agresión sexual, violencia doméstica/violencia en el noviazgo, y acecho durante el período de informe actual. Estas órdenes pueden denominarse protección contra el abuso o protección contra el acoso o anti- acoso, u ordenes de restricción. Incluir solo órdenes civiles.

	Temporera	Final
Órdenes de Protección Civil otorgadas		

7. Órdenes de protección penal

Informe el número total de órdenes de protección penal temporeras y/o finales solicitadas y otorgadas por el tribunal a las víctimas/sobrevivientes de agresión sexual, violencia doméstica/ violencia en el noviazgo y acecho durante el período de informe actual. Estas órdenes puede denominarse orden de no contacto o de alejamiento. Incluir solo órdenes penales.

	Solicitadas	Otorgadas
Órdenes de protección penal		

8. Utilice el espacio para discutir la efectividad de las actividades del tribunal respaldadas por su subadjudicación del Programa STOP y proporcionar cualquier información adicional que desee compartir.

Un ejemplo podría incluir un mayor porcentaje de ofensores supervisados por el tribunal cumpliendo con los programas obligatorios de tratamiento de ofensores y de intervención para agresores.

Modelo

Libertad condicional y probatoria

1. ¿Se utilizaron los fondos del Programa STOP para apoyar las actividades de libertad condicional y probatoria durante el período de informe actual?

- Sí
- No

2. Número de ofensores monitoreados

Informe el número total de agresores acusados de agresión sexual, violencia doméstica, violencia en el noviazgo y/o el acecho que son monitoreados durante el período de informe actual. Informe el número de ofensores monitoreados, así como el número de ofensores que completaron el período de probatoria/supervisión durante el período de informe actual.

	Número de ofensores monitoreados	Número de personas que completaron probatoria
Ofensores de violencia doméstica/ en el noviazgo		
Ofensores de agresión sexual		
Ofensores de Acecho		
Total		

3. Actividades de monitoreo

En el caso de los ofensores reportados anteriormente, informe el número de actividades de monitoreo realizadas durante el período de informe actual. Informe solo a los ofensores que fueron monitoreados utilizando una actividad específica bajo "Número de ofensores monitoreados" e informar el número de veces que se llevó a cabo cada actividad de monitoreo bajo "Total de contactos".

	Número de actividad de ofensores monitoreados	Total de contactos
Reunión cara a cara con el ofensor		
Contacto telefónico con el ofensor		
Vigilancia no programada del ofensor		
Monitoreo electrónico		

4. Disposición de las violaciones

Reportar el número total de agresión sexual, violencia doméstica/violencia en el noviazgo, y/o casos de acecho en los que hubo disposiciones de violaciones respaldadas con los fondos de la subvención STOP durante el período de informe actual. La violación no tiene que haber ocurrido durante el período que abarca el presente informe, sólo la disposición. Un caso puede ser contado más de una vez si hubo varias violaciones.

	Sin acción Tomada	verbal/escrito advertencia	Multa	Condiciones Añadidas	Revocación de la libertad condicional
Número de disposiciones					

5. Indique si los fondos del Programa STOP se utilizaron para la libertad condicional y la probatoria para proporcionar a las víctimas/sobrevivientes con la siguiente información:

- Recursos disponibles
- El proceso legal
- Cómo obtener/hacer cumplir una orden de prohibición de contacto
- Estado del caso
- Condiciones de sentencia/libertad condicional

6. Utilice el espacio provisto para describir cómo los fondos del Programa STOP fueron utilizados por libertad condicional y probatoria para apoyar a las víctimas/sobrevivientes a través del Sistema de Justicia del Penal.

7. Utilice el espacio provisto para discutir la efectividad de las actividades de libertad condicional respaldado por su subadjudicación del Programa STOP y para proporcionar cualquier información que le gustaría compartir.

Un ejemplo podría incluir una disminución en el número de casos y un mayor número de contactos con ofensores como resultado del financiamiento de un oficial de libertad condicional especializado en violencia doméstica.

Programa de Intervención para Agresores

1. ¿Se utilizaron los fondos del Programa STOP para apoyar los programas de intervención de agresores durante el período de informe actual?

- Sí
- No

2. Ofensores en programa

Reporte el número de ofensores en el programa intervención de agresores financiada por el Programa STOP durante el período de informe actual.

3. Resultados

Indique el número total de ofensores en su programa que completaron el programa, fueron dados de baja del programa, o que regresaron al programa después de la terminación durante el período de informe actual.

	Número de ofensores
Programa completado	
Dado de baja del programa	
Regresó al programa después de la terminación	
Otros (especifique): _____	

4. Utilice el espacio provisto para describir el modelo financiado por su Programa STOP para usos del programa de intervención.

Narrativa

1. **¿Cuáles considera que son las áreas más importantes de necesidad restante, con respecto a mejorar los servicios a las víctimas/sobrevivientes de agresión sexual, violencia doméstica, la violencia en el noviazgo y acecho, aumentando la seguridad de las víctimas/sobrevivientes y mejorando la respuesta de la comunidad (incluida la responsabilidad del ofensor por ambas agresiones y ofensores sexuales)? Esta pregunta es obligatoria.**

Considere las regiones geográficas, las poblaciones desatendidas, los sistemas de prestación de servicios, los tipos de victimización, y los desafíos y barreras únicos de su jurisdicción.

2. **¿Qué le ha permitido hacer el financiamiento del Programa STOP que no podía hacer antes de recibir este financiamiento? Esta pregunta es obligatoria.**

Por ejemplo, ampliar la coordinación y las referencias cruzadas con los servicios para víctimas/sobrevivientes, o hacer un seguimiento de los datos sobre los arrestos y los enjuiciamientos.

3. **Actividades del programa de protocolo DV de Crystal Judson**

Si los fondos del Programa STOP se utilizaron para desarrollar o implementar el Programa De Protocolo de Violencia Domestica Crystal Judson durante el período de informe actual, sírvase describir las actividades a continuación. Todos los subadjudicatarios que utilicen fondos para desarrollar o implementar el Protocolo de Violencia Doméstica de Crystal Judson debe responder a esta pregunta.

4. **Proporcionar cualquier información adicional que le gustaría que supiéramos sobre su subadjudicación del Programa STOP y/o la efectividad de su subvención.**

Si tiene algún otro dato o información que aún no haya reportado en respuesta a preguntas previas que demuestren la efectividad de su programa financiado STOP, por favor indíquelo a continuación. Consulte las instrucciones separadas para obtener una explicación más completa y ejemplos.

5. **Proporcionar cualquier información adicional que le gustaría que supiéramos sobre los datos presentados.**

Si tiene alguna información que pueda ser útil para comprender los datos que ha presentado en este informe, sírvase responder a esta pregunta. Por ejemplo, si envió dos diferentes informes de progreso para el mismo período de informe, puede explicar cómo distribuyó los datos entre cada informe; o si reportó al personal—por ejemplo, defensores de víctimas, agentes de la ley, etc. — pero no informaron de los servicios a las víctimas o de la ley correspondientes a actividades de aplicación de la ley, Puede explicar por qué; o si no utilizó los fondos del Programa STOP para apoyar al personal o a las actividades durante el período que abarca el informe, por favor explique cómo se utilizaron los fondos del programa, si aún no lo ha hecho; O puede que explicar que, aunque pudo reportar todas las órdenes de protecciones solicitadas para las cuales proporcionó asistencia, no pudo informar con exactitud

sobre cuántas *de ellas* se otorgaron.

Modelo